

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **072**

Fecha: 11/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2019 00093	Ejecutivo Singular	YONI JESUS ALVERNIA VEGA	ALVARO ANDRES SANABRIA DUARTE	Auto Aprueba Avaluos TENGASE como avalúo definitivo del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria Nos. 260-134080, el catastral incrementado, equivalente a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$261.940.500.oo).	10/07/2023	1
54001 31 53 003 2019 00282	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE BOGOTÁ	RAFAEL ANDRES BACCA ZULUAGA	Auto termina proceso por desistimiento DECLARAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO de la presente demanda Ejecutiva radicada bajo el número 54-001-31-53-003-2019-00282-00, promovida por BANCO DE BOGOTA en contra de RAFAEL BACCA ZULUAGA	10/07/2023	1
54001 31 53 003 2022 00101	Liquidacion Obligatoria	ALBA STELLA - GONZALEZ GARC IA	ACREEDORES VARIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 11° del Decreto 842 de 2020 EN FORMA VIRTUAL, el DIA 25 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2.023), A LAS 8:00AM; REQUIERASE a la parte deudora a través de su apoderado judicial, así como al mediador (este mediante oficio) para que suministren los datos de notificación de los acreedores respecto de los cuales se persigue la extensión de los efectos del acuerdo celebrado. Así mismo para que por su cuenta adelanten gestiones tendientes a comunicarles de la programación de la audiencia a celebrarse, debiendo allegar las diligencias de su actuación.	10/07/2023	1
54001 31 53 003 2022 00411	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA - LEASING	COMINSERCOL SAS	Auto Niega Nulidad DENEGAR la solicitud de nulidad invocada por la demandada CAROLINA MOROS DUARTE.	10/07/2023	1
54001 31 53 003 2023 00041	Ordinario	ELIAS - PEÑA NOVOA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de Tramite AGREGUESE y COLOQUESE en conocimiento de las partes y de los interesados la información suministrada por el IGAC y por UNIDAD PARA LAS VICTIMAS; AGREGUESE y COLOQUESE en conocimiento de las partes la información suministrada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad; AGREGUESE y COLOQUESE en conocimiento de las partes y de los interesados la información suministrada por el SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO y la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS; POR SECRETARÍA realícese lo atinente al emplazamiento de las demás personas indeterminadas.	10/07/2023	1
54001 31 53 003 2023 00189	Ejecutivo Singular	KARLA JULIETH BUENAÑO RANGEL	NUVIA- RANGEL NIÑO	Auto Pone en Conocimiento AGREGAR las respuestas emitidas por las distintas entidades informando el cumplimiento de la orden dada por el despacho, respecto de las medidas cautelares decretadas y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante para lo que estime pertinente, los cuales se relacionan en la parte motiva del presente proveído.	10/07/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 2023 00206	Verbal	COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES DE PALMARITO LTDA.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda verbal; CONCEDER el término de cinco (5) días para subsanar la demanda, so pena de rechazo.	10/07/2023	1
54001 31 53 003 2023 00214	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BORIS DAVID NOGUERA ALVAREZ	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda verbal; CONCEDER el término de cinco (5) días para subsanar la demanda, so pena de rechazo.	10/07/2023	1
54001 31 53 003 2023 00218	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	LUIS ENRIQUE- BERNAL SANTOS	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda ejecutiva; CONCEDER el término de cinco (5) días para subsanar la demanda, so pena de rechazo.	10/07/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

**ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON
SECRETARIA**